

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

II

Consideraciones generales

Antes de ofrecer á nuestros lectores el punto de vista desde el cual ha de ver pasar relacionadas las vicisitudes porque ha atravesado nuestra Escuela de Artes y Oficios desde 1889, ó sea, desde su fundación; antes de que el público se haga cargo minuciosamente del incumplimiento de la misión de ese centro en el día de hoy y antes de que puedan todos apreciar los decididos propósitos que nos alientan á perseverar en nuestra actitud ante el noble deseo de que brille esplendorosa en esa Escuela la luz regeneradora que habrá de disipar nebulosidades, oscuras ocultaciones y debilidades intelectivas, hemos de entrar en un orden de consideraciones generales que conceptuamos muy pertinentes, y que prometimos en nuestro artículo anterior, acerca de las Escuelas de Artes y Oficios y de su cometido como medio eficaz para la instrucción popular y mejoramiento de la clase social desheredada.

Atrincheros tras las resistentes aspilleras de la razón y encastillados en los fuertes é inestructibles baluartes de la verdad, valerosos, con el valor que dan las plenas convicciones y los principios de una sana moral, ayudados por inquebrantables propósitos y firmes resoluciones, hemos de pelear hasta llegar al fin de la victoria que esperamos alcanzar.

Lucharemos, sí, por el bien de esa clase social digna de los esfuerzos de todos en favor de su instrucción, de su educación artística é industrial que le permitan su mejoramiento, su perfección en el trabajo, su más amplio desarrollo en las artes y la industria, la mayor y más fácil producción de su labor manual, el desenvolvimiento más práctico y productivo de sus profesiones, el más alto grado posible de bienestar económico y de grata tranquilidad moral; en una palabra, lucharemos, dentro de nuestros límites, con las fuerzas de que podemos disponer por la obtención de los grandes beneficios que una Escuela de Artes y Oficios verdad pueda reportar para esa humilde clase, artesana y obrera, fuente principal de la riqueza de los pueblos y manantial inagotable de ingresos para el engrandecimiento y prosperidad de las naciones.

Para nadie es desconocida la importancia del trabajo del artesano y del obrero, pues sin el concurso de él los más grandes proyectos no podrían realizarse, las más importantes empresas no se llevarían á cabo y los problemas más trascendentales en el mundo científico no llegarían á su resolución práctica.

De ahí que nos expliquemos fácilmente, los desvelos, los persistentes afanes y los móviles de protección de las clases directoras en los grandes centros de vida industrial y fabril y de los Gobiernos de las naciones más civilizadas hacia el obrero y el artesano que, secundando con su función mecánica muscular, con su inteligencia más ó menos educada y con la apreciación del arte, en mayor ó menor grado, los dictados del talento cultivado favorecen el perfeccionamiento de la humanidad, y la marcha progresiva de la civilización y bienestar social de los pueblos.

Así, pues, cuanto mayor sea el grado de perfección que alcance esa inteligencia obrera y esa inspiración artística del artesano tanto mayores y más positivos serán los resultados obtenidos por el trabajo del hombre.

Al calor de estas apreciaciones, á la vista del movimiento de avance hacia la instrucción popular iniciado hace más de una centuria en las más cultas y adelantadas naciones europeas, y á la consideración humanitaria de redención en favor de la clase obrera, tratando de mejorar su condición, nació la idea en España de crear una Escuela de Artes y Oficios.

Y en efecto, en el año 1871 se creó en el Conservatorio de Artes una destinada á vulgarizar la ciencia y sus aplicaciones. En ella recibían adecuada instrucción el artesano, el maestro de taller, el contramaestre, el maquinista, el industrial y el agricultor, dándose enseñanzas técnicas relacionadas con las ciencias exactas, físico químicas y con la mecánica; y otras puramente prácticas relativas al conocimiento y manejo de máquinas y herramientas más usuales. Se estudiaban también los principios generales de

construcción y conocimiento de materiales empleados en la misma, el dibujo lineal, de figura y adorno y modelado y vaciado; iniciándose la instalación de talleres de modelos con ejercicios prácticos, y de laboratorios de ensayos referentes á artes cerámicas, tintes y productos comunes de las artes industriales.

Como se vé tratábase de dar al artesano la instrucción en la ciencia y sus aplicaciones, á fin de formar operarios entendidos, maestros de taller, contramaestros de fábrica, maquinistas y capataces, y de propagar cuanto se consideraba necesario para el fomento de la industria de nuestro país.

La reconocida utilidad de esta Escuela y la insuficiencia de la misma para dar instrucción á cuantos artesanos la deseaban, dieron lugar á que en el año de 1876 se crearan en Madrid siete secciones para poder dar instrucción hasta 4.000 alumnos.

El gran pensamiento del Gobierno en aquel entonces, de establecer el equilibrio que debe existir entre la instrucción de las clases acomodadas y de las que no lo son, dió margen á la creación de Escuelas de Artes y Oficios en provincias, de las cuales nos ocuparemos en otro artículo.

LA PRENSA

Las últimas manifestaciones del señor Besada, están siendo comentadísimas, y más aun que entre las oposiciones, entre los mismos elementos ministeriales, á los que al parecer no satisface la actitud del Ministro de Hacienda llevando al Consejo de Ministros el plan general de presupuestos para 1909.

Hay quien supone que el Sr. Besada prepara una caída airosa, acogido á la política económica que vino desarrollando el malogrado Villaverde; pero sea ello lo que quiera, lo cierto, lo innegable, es que el Sr. Besada está siendo objeto de la general curiosidad por parte de todas las fuerzas políticas del país, aun de aquellas mismas á las que él vive unido por una identificación completa de principios é ideales.

La actitud de las minorías, sus propósitos de combatir con entereza al Gobierno en las Cámaras, preocupa seriamente á los Ministros.

No cesan éstos en sus entrevistas; las conferencias reanúndanse; los conciliábulos son la comidilla del día; los Consejos célebrense con desusada frecuencia; ¿qué pasa?

Oiganos al *Diario Universal*: Preocupa al Gobierno la actitud en que aparecen las oposiciones en el Senado. Además del firme propósito de combatir con determinación el proyecto de reforma local, suscitador, desde el momento en que se reanuden las sesiones, interesantes debates por medio de interpellaciones.

De éstas, se anuncia una del señor Navarro Reverter sobre política económica, especialmente en lo relativo á Tratados de comercio, que, dado el criterio del Sr. Besada, que no será seguramente el sustentado por el Sr. Osma en tan importante materia, promete dar mucho juego.

Otra de las interpellaciones de que se habla correrá á cargo del Sr. Portuondo, y tratará de los gastos de la defensa nacional.

Ferreira del Valle de Oro

Nueva iglesia

Se llevan por muy buen camino, en Ferreira del Valle de Oro, las negociaciones para la construcción de la iglesia parroquial de la naciente villa, capital del distrito.

Se inició una suscripción que, desde los primeros momentos dió halagadores resultados para la construcción del mencionado templo, alcanzando la suma de 5.300 pesetas, de las cuales mil las suscribió el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, prometiendo ampliar este donativo con 4.000 pesetas durante el curso de las obras.

Varios propietarios han ofrecido materiales de importancia, y el presbítero don Manuel G. Seco el terreno necesario para su emplazamiento en el lugar denominado Veiga do Pozo.

Con esta obra, no solo ganará el culto en la citada parroquia, sino también, y mucho, la plaza donde se celebra el tan justamente renombrado mercado de dicho pueblo; pues con la desaparición de la iglesia ruinoso situada en el mismo centro de aquella plaza, quedará con una amplitud tal que no habrá ninguna que la iguale en los demás pueblos de la provincia.

Y el ayuntamiento no puede contribuir con los elementos de que dispone para tan importante mejora?

Creemos que debe hacerlo pues aparte de que con ella se embellece el pueblo en que radica la capital del distrito, mejora notablemente las condiciones del mercado donde la mayoría de los vecinos se dedican al tráfico de granos y frutas.

Esta importante consideración deben tenerla en cuenta los que allí gobiernan.

LA CUESTIÓN FORAL

La información parlamentaria

Firmado por D. Serafin Anta y otros varios vecinos de Orense se ha enviado al Congreso, para la comisión dictaminadora acerca de la proposición de Ley sobre redención foral, un extenso informe.

Las conclusiones de este escrito son las siguientes:

1.^a Redención de la tierra al dominio directo cuando el útil no redima en el plazo prudencial que se señale.

2.^a Redención por forales enteros y pago del precio al contado.

3.^a Redención sólo para los enfiteutas que acrediten estar al corriente el pago íntegro de las prestaciones vencidas.

4.^a Redención de los foros al tipo del tres por cien de renta, computada en el promedio oficial del último quinquenio, y de los subforos al cuatro por cien igualmente apreciados.

5.^a Redención del derecho de laudemio á razón del dos por cien del valor de fincas aforadas, tomado al tiempo de verificarse aquélla.

6.^a Redención por cuenta absoluta del redimente.

DE BENAVENTE

Una gata de Angora

«Menospreciando la ratuna caza, sobre turquesca alfombra bien mullida, se tiende con la gracia distinguida de indolente aristócrata de raza.

A una luz su mirada brilla fiera; dulce se aduerme y acaricia luego; esmeralda, zafir, carbunclo, fuego, es á un tiempo mujer, gata y pantera.

De la menuda mano el terciopelo, estuche de las uñas alevadas, restaura con caricias cuidadosas el albo brillo del luciente pelo.

Húmeda la ágil lengua, acude aprisa socorro de la gata del tocado, y con el diestro toque delicado, aquí encrespa, allí peina, acullá alisa.

No luce más gentil ni más gañana, al salir de sus baños suntuosos, entre nube de sahumos olorosos, poderosa, magnífica sultana.

Así, reina oriental, tendida queda, en curva airosa el cuerpo abandonado, y el blanco cuerpo, armiño immaculado, parece hecho de nieve, pluma y seda.»

Lugo-Santiago

Se dijo insistentemente hace tiempo, que alguna empresa tenía el propósito de establecer una línea de automóviles entre Santiago y esta capital. Ya entonces hicimos algunas gestiones para averiguar la exactitud de estos rumores sin que hubiéramos podido confirmarlos.

Hoy tenemos motivos para asegurar que el establecimiento del servicio de automóviles entre Lugo y Santiago será un hecho en la próxima primavera.

Así lo hemos oído á persona autorizadísima. La empresa aliada es *La Ferrocarrilana* propietario de los automóviles que hacen el servicio entre Lugo, Baamonde y Ribadeo.

Cuenta con siete coches, y tiene proyectado la adquisición de algunos más, para establecer un servicio completo.

Mucho nos complace recoger esta noticia, seguros de que los propósitos de la *Ferrocarrilana* habrán de ser coronados por el éxito, por que la nueva línea acorta mucho el viaje á Compostela máxime en la ocasión presente en que se aproxima la temporada de la Exposición Regional, que por su importancia habrá de ser causa de un aumento considerable de viajeros.

MOMENTÁNEA

SE VAN LOS ARTISTAS

Hoy se marcha la *troupe* del Teatro-Circo que durante una corta temporada animó las noches aburridas y monótonas de nuestro invierno.

El público lucense no se mostró del todo esquivo con los simpáticos artistas.

En el popular Coliseo de la calle de Castelar, oyéronse aplausos nutridos muchas noches.

Ni numerosos ni mezquino, el público de Lugo, en las dos últimas temporadas teatrales, se ha vindicado del juicio que merecía por sus aficiones artísticas. A las funciones de la Compañía de Balmaña, primero, y á las alegres veladas de los acróbatas de Feijóo, después, pocas noches hubo en que el Teatro-Circo no se viese concurrido, á diferencia de anteriores temporadas en que parecía manifestarse una inexplicable aversión hacia el teatro.

Los artistas se van. Decímoslo así en la llana y ruda expresión del que habla con

la indiferencia que inspiran las cosas inútiles. Decimos que se van los artistas, sin pensar en el vacío que dejan abierto en nuestra vida local y sin que nos interesen poco ni mucho esas figuras que ruedan por la tierra como girones, como retazos de ese gran mundo bohemio, de donde brotan los grandes idealismos, las grandes abnegaciones del espíritu.

Vayan con Dios los alegres acróbatas. Viéndolos en la pista, ¡cuántas veces he pensado en *Nell* y en *Fred*, las dos sublimes creaciones del inmortal autor de *La fuerza bruta*.

J. R. SOMOZA.

La campaña del bloque

Opinión de los conservadores

El Defensor de Albacete inserta un notable artículo, firmado por el expresidente de la Diputación provincial, y abogado D. Rafael Aguado y Valcárcel, en el cual, examinando la campaña del bloque, que estima fracasada, censura el maridaje de monárquicos y republicanos.

Los republicanos—dice—hacen bien en lo que hacen: creen que trabajan por su causa, y á río revuelto... su ganancia esperan tener. Pero vosotros, los monárquicos que integráis el bloque, si sois lo que decís, ¿á qué aspiráis admitiendo en vuestra comunión, sin que vayan purificados, á vuestros naturales adversarios y enemigos del régimen?

Nuestros corresponsales

Monfortinas

Siento muy de veras que se haya extraviado la carta que hace pocos días mandé á ustedes. ¡Desgraciado de mí si cae en manos de D. Mari! ¡Mari querido! ¡Mari de mi alma! Sé por Dios indulgente una vez y perdona lo que en aquella carta se decía de tí, ya que la suerte, que tan propicia se muestra contigo, hizo que no llegase á ser publicada.

Yo juro por tí, que eres el Dios más grande que aquí concebimos, que no volveré á escribir nada acerca de la solución que se dió á lo del arrendamiento de consumos, que no es ya el mismo que era, por que cedió sus derechos á otro, según solicitud presentada al Ayuntamiento, solicitud que motivó una interesante discusión entre dos concejales que terminó por donde debiera haber empezado, por depositar la fianza del cesionario. No he de hacer público tampoco que según iban llegando á la sesión los concejales, les iba enseñando una misiva misteriosa en la que había frases recomendando una pretensión no mencionada en la carta pero que tú te encargabas de exponer.

Yo no hablaré de eso ni de... lo otro. Ni siquiera sacaré á cuento lo ocurrido con la famosa comisión que fué á Madrid hace dos años á gestionar la construcción de la rampa de la carretera de Orense á la de la Estación, recordada por la carta del Sr. Osma que se leyó en la sesión del Ayuntamiento aludida, prometiendo su apoyo.

Y para que veas que comienzo á ser buena persona, obediente, sumiso y hasta primo si tu quieres, voy á ocuparme de dar las siguientes noticias.

Ayer se celebró en el «Casino Tertulia» un concierto de violín y piano por el célebre violinista polaco J. Groskalki y el pianista español J. Meléndez.

Ambos artistas estuvieron á gran altura.

La concurrencia fué numerosa, sobre todo la del bello sexo, en el que se destacaban bellas como Anita Vázquez Mariño, Trina y Mercedes Usatone, Pura Suárez, Amparo Elola, María Moure y Elena Pérez Orozco. En el sexo feo los había para todos los gustos. Que se repitan estos espectáculos es lo que deseamos.

—El Alcalde ha publicado un bando ordenando que los perros lleven bozal. Muy acertada tal disposición por lo que aquí abundan los perros y las perrerías.

—La sociedad de agricultores del ayuntamiento de Monforte, acordó adquirir dos wagones de centeno y sal para repartir al precio de coste entre sus socios. Mil felicitaciones merece el iniciador de tal acuerdo y muchos plácemes la junta directiva del sindicato porque así favorece á nuestros agricultores explotados por la usura.

—La junta general de la sociedad obrera de trabajadores de Monforte, acordó en sesión de ayer, nombrar abogado defensor de sus derechos ante las autoridades administrativas y judiciales, á D. Darío Vázquez Vila de esta localidad.

—La misma sociedad presentó en el Gobierno Civil una solicitud pidiendo la nulidad del nombramiento de la Junta de Reformas Sociales, hecha á espaldas de aquella colectividad.

Y deja por hoy la caña,

UN PESCADOR DEL CABE.

Monforte, Enero 7-1909.

Gobierno civil

Se remitió á los Directores de Sanidad de Ribadeo y de Viveiro un número del *Boletín Oficial* de esta provincia en que se inserta una Real orden relativa á los auxiliares intérpretes de los puertos.

Comisión provincial

La Comisión provincial acordó requerir á los Ayuntamientos de Castro de Rey, Ribarba, Quiroga, Carballedo, Foz, Barreiros, Villamea, Villadrid, Castroverde, Monforte y Viveiro, para que efectúen el pago de lo que adeudan por contingente provincial.

—Aprobó también la liquidación de las obras ejecutadas el año pasado en los edificios escuelas de Monforte.

—También fué aprobada la liquidación final de las obras de reconstrucción del puente «Contrada» sobre el río Canceleda, en Cervantes.

—Aprobóse la recepción definitiva de las obras de la carretera de Villaiba á Moimán.

Remitido

Sr. Director de EL PROGRESO.

Lugo

Muy señor mío y de toda mi consideración: con esta fecha remito al Director de *El Regional* la carta cuya copia le acompaño.

Ante el temor de que, por cualquier pretexto, deje de insertarla en dicha publicación, ruégole me conceda un hueco para ella en el diario de su digna dirección, prometiendo no volver á molestar á los lectores del mismo, ni á V. con estas pequeñeces, á que me veo precisado á descender contra el imperio de mi voluntad.

Le anticipa su agradecimiento, el que con este motivo tiene sumo gusto en ofrecerle á sus órdenes como afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.

LEONARDO CUERVO.

Ribadeo-8-1-909.

Sr. Director de «El Regional».

Lugo

Muy señor mío: anteaer me informaron inserto de un suelto en el número de su periódico de fecha 5 ó 6 del corriente mes, y con el único y exclusivo objeto de que mi silencio no se traduzca en asentimiento á los conceptos en él esbozados, ó en otro sentido, hago constar, por vía de rectificación, lo siguiente:

1.^o Que rechazo con verdadera y profunda indignación, por injuriosas y calumniosas, las suposiciones que respecto de mi conducta como funcionario se permite hacer, de manera insolita é insidiosa, el libelista.

Público y notorio es que jamás me han inclinado á faltar al cumplimiento de mi deber ninguna clase de circunstancias y conveniencias, y que inspiro todos mis actos en el amor á la verdad y á la justicia, y en el sagrado culto que profeso á la honradez, á la dignidad y á la caballeridad que me legaron mis padres, de cuyos sentimientos no logrará verme divorciado, siquiera un momento, el sueñista, aunque le pese y por mucho que escarbe.

2.^o Que aunque no se me oculta que este procedimiento es poco adecuado para vindicar ofensas, lo sigo, no obstante, en primer lugar, porque detesto y me repugna tan soberanamente el papel de denunciante, que no lo emplearé nunca, y en segundo, porque no debo adoptar el que estaría más indicado, por la sencillez de que... aun hay clases.

3.^o Que considero muy legítimo el hecho de que el libelista se pavonee con el triunfo obtenido sobre «La Prosperidad», pues, al fin y al cabo, no siempre se consiguen esas victorias, sin conquistar á la vez las simpáticas sanciones establecidas en Códigos, incluso el penal.

4.^o Y por último, que he formado el propósito irrevocable de no volver á ocuparme en lo sucesivo de cuanto, directa ó indirectamente, firmado ó sin firma, les venga en gana decirme, sea de la índole que quiera el autor del suelto de referencia y sus coadyuvantes, en *El Regional* ó en cualquiera otra publicación análoga.

Pueden, por tanto, seguir retorciéndose y desahogando contra mí la bilis que les moleste, pues permaneceré impasible, aunque dispuesto á hacer uso de la punta de la bota cuando traspasen los límites que señalan la prudencia y el decoro, y las demás conveniencias sociales.

Y termino solicitando la inserción de la presente, íntegra, en el primer número de su periódico que se publique después de recibida, y en el lugar del mismo que correspondiere, con arreglo á la ley de imprenta, cuyos derechos invoco, suponiendo que no se me opondrá el pretexto de que excede algunos renglones de los reglamentarios.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

LEONARDO CUERVO.

Ribadeo-8-1-909.

POR GALICIA

CORUÑA

En los centros oficiales se tuvo noticia de un suceso ocurrido el día 6 del actual en el lugar de Mejilgo, Cambre.

En dicho día y lugar celebrábase un baile al aire libre, y entre los á él concurrentes encontrábase José Ramallo García, bailando alegremente con la joven Vicenta Insua Mosquera.

De repente, Ramallo se sintió herido y volviendo la cabeza hacia la derecha, vió á Manuel Barbeito Becerra que todavía esgrimía el revólver en la diestra.

La bala penetró á Ramallo en una ingle.

El viernes, á las doce de la mañana, dejó de existir después de haber prestado declaración, en la que hace constar su creencia de que Becerra le hirió de propio intento.

El agresor se dió á la fuga sin que hasta ahora pudiera ser habido.

La sociedad de pescadores *La Humanidad Libre* entregó anteayer al gobernador civil 124 pesetas que recaudó para socorrer á las familias de los naufragos de vapor *La Unión*.

Hace unos quince días, un vecino de la parroquia de San Martín de Tabeayo, ayuntamiento de Carral, llamado Manuel García Gómez, regresaba por Abegondo, en compañía de unos convecinos suyos, de una feria celebrada cerca de Betanzos, y se le ocurrió entrar á merendar en una taberna.

Allí estaba Vicente López, y por cuestión de vaso de vino más ó menos riñó con García Gómez, saliendo ambos desafiados á la carretera, en donde aquél infirió á éste una puñalada en el vientre.

El herido llegó á su casa mal como pudo y se sometió á tratamiento médico, más como su estado se iba agravando y el facultativo le indicó que era necesario practicar una operación, Manuel García fué trasladado al Hospital provincial de Santiago, en donde falleció el día 5 del corriente.

En el tren rápido salió el sábado para Madrid, el diputado á Cortes por Ordenes, D. José Lombardero.

La Comisión provincial nombró al abogado de Puentedeume D. José Fajardo, auxiliar del Consejo provincial de agricultura, industria y ganadería, plaza vacante por renuncia de D. Nicolás Villanueva.

También fué nombrado auxiliar del Consejo provincial de industria y comercio, D. Manuel Rodríguez, competente oficial mayor de la procuraduría del señor Pardo González, en la vacante por renuncia del Sr. Varela Radío (D. Ramón.)

FERROL

Al entrar en su casa, de Narón, la joven Geneveva Lamas, le dispararon un tiro de revólver, incrustándosele el proyectil en un brazo.

Aun cuando ella dice que no conoce al autor de la agresión, supónese que se trata de unos amores contrariados y que el galán fue el que le disparó á quemarropa, con ánimo de matarla.

Reunióse la Junta directiva de la Cámara de Comercio para acordar la forma en que habrá de festejarse la adjudicación del concurso para la construcción de la Escudra.

Acordóse el siguiente programa para el día que se reciba la noticia oficial:

Illuminar la fachada de la casa que ocupa la Cámara, colocando dos grandes medallones con los retratos de Maura y Ferrándiz rodeados de lámparas eléctricas; cerrar todos los comercios; organizar una grandiosa manifestación que se dirigirá á las oficinas de telégrafos para enviar despachos felicitando al Gobierno, á Maura y á Ferrándiz, y engalanar las casas de la población.

SANTIAGO

Noticias recibidas de Negreira, refieren que la conducción al cementerio de aquella villa del cadáver de D. Alfredo Caamaño Rodríguez, fué una manifestación del sentimiento que produjo la desgraciada muerte de este malogrado joven.

Entre los alumnos del sexto grupo de Medicina, condiscípulo del finado, ha causado profunda pena, la noticia del fallecimiento.

También nos dicen de la misma villa, que el estado del otro joven, hermano del finado, D. Ramón Caamaño, aunque grave, no es desesperado, no obstante ser de consideración las siete puñaladas que bárbaramente le asestó el tablero que causó la muerte de D. Alfredo.

El agresor, que después de su alevosa fechoría, cortó los alambres del telégrafo para poder ponerse en salvo, no ha sido habido todavía, y se supone que se habrá internado en Portugal ó que habrá ganado algún buque de emigrantes y vaya camino de América.

Hay gran expectación por saber lo que en definitiva resolverá el Concejo, referente á lo del pabellón del Recreo á la entrada de la Herradura.

A la sesión que hoy, lunes, se verificará, á las seis de la tarde, asistirán muchísimas personas.

En el mes próximo se terminarán las obras de la carretera del Monte Pedroso. Hace algunos días estuvo allí el ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar, elogiando lo adelantado de los trabajos.

Por todo el monte se pondrá arbolado.

PADRÓN

Contrajeron matrimonio en Padrón la bella Srta. D.^a Carmen de la Riva y el joven comerciante D. Luciano García.

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

Como las conferencias telegráficas son diarias, á fin de que nuestros lectores conozcan lo más interesante de las correspondencias al día de ayer, lo extractamos á continuación.

La protesta de los obispos

Adhesión

Madrid 9.—Los obispos de la Archidiócesis de Burgos, han dirigido un mensaje á Maura, adhiriéndose á la protesta formulada por los de Galicia contra el proyecto de caducidad de créditos.

Declaraciones de Besada

La actitud de los obispos

El Sr. Besada ha hecho importantes manifestaciones. Refiriéndose á la protesta de los obispos, dijo que la creía injustificada, pues, el proyecto no debe motivar alarma alguna.

Si los Prelados, añadió, lo hubieran estudiado detenidamente, verían que la prescripción no se refiere á los bienes sino á los créditos contra el Estado. Confió en que al discutirse en el Senado el proyecto apreciarán su verdadero alcance.

Afirmó el ministro de Hacienda, que el proyecto de caducidad, es uno de los que forman parte del plan de reconstitución de la Hacienda nacional, con el cual se prepara el camino desbrozándole de los obstáculos tradicionales y liquidando previamente aquellos créditos que á la sombra de los legítimos, gravitan sobre el Tesoro, dificultando la reconstitución económica.

No se trata de atacar derechos ni de una cuestión doctrinaria, sino de acabar con la confusión que hoy impera en este ramo, y con el agio de las agencias.

Las reformas económicas

Negóse el Sr. Besada á adelantar nada referente á los planes de reforma económica por no conocerlos todavía el Gobierno. Dijo que dicha reforma se contendrá principalmente en el proyecto de presupuestos para 1910, el cual calcula que presentará á las Cortes en el mes de Marzo próximo.

La reforma será profundamente radical, promulgándose para su desenvolvimiento varias leyes complementarias.

En esta etapa parlamentaria se discutirán solamente los proyectos del Banco y de caducidad de créditos.

La vida del Gobierno

Preguntado el Sr. Besada acerca de la duración del actual Gobierno, manifestó solamente: «Yo solo sé que tengo ahí mi dimisión en blanco esperando el momento oportuno.»

Varias noticias

En breve publicarse el escalafón definitivo de los empleados de Fomento.

Amalio Jimeno marchó á Badajoz para asistir al mitin del bloque.

Ferrándiz negó veracidad á los rumores que circularon referentes á cambiar el uniforme de la Armada.

En el Congreso reunióse la comisión del proyecto de Administración local.

Más sobre los créditos

El Sr. Nougués pedirá el lunes en el Congreso una relación de los créditos satisfechos durante diez años á entidades católicas y de los expedientes que se formalizaron con expresión de los agentes que intervinieron en ellos.

Insistese en que este asunto provocará un gran debate.

El Sr. Moret

Regreso aplazado

Madrid. 23-19.—Acaban de recibirse noticias, según las cuales el señor Moret, vese obligado á aplazar su regreso á esta Corte, á consecuencia de la enfermedad que padece su señora.

A causa de ese aplazamiento el jefe del partido liberal no asistirá á las primeras sesiones que celebren las Cámaras.

Comentando el aplazamiento

La noticia de que el Sr. Moret aplaza su regreso, ha levantado gran revuelo siendo objeto de muchos comentarios.

Muchos liberales expresaban el temor de que la ausencia del jefe pueda ser aprovechada por los adversarios políticos, en perjuicio del partido y del mismo Sr. Moret.

Lo que dicen los íntimos

Algunos de los amigos más íntimos del Sr. Moret dedicáronse esta tarde á desvirtuar el efecto de las murmuraciones sobre el aplazamiento del regreso de aquel á Madrid.

Confirmaron que dicho aplazamiento es realmente debido á la sensible causa del estado de salud de su señora.

Aseguraban además que el Sr. Moret regresará en el plazo más corto posible y que estará en comunicación diaria telegráfica con Madrid para que en todo momento pueda ser solucionada cualquier dificultad que surjera.

De Barcelona

Reacción antisolidaria

Personas llegadas de Barcelona afirmaban hoy que en aquella capital se ha operado un cambio radicalísimo en la opinión.

La orientación política que hubo momentos en que parecía encamada únicamente por el catalanismo, puede considerarse hoy radicalmente variada en sentido contrario.

Una reacción favorable al sentimiento nacional adviértese entodas las clases sociales.

Muchas netidades que antes simpatizaban con el movimiento solidario ponen empeño en significarse como alejadas de él.

Sobre todo desde las últimas elecciones se advierte una fuerte tendencia encaminada á suavizar asperezas con el resto de España, afirmándose que aunque no hubiera figurado Lerroux en la candidatura antisolidaria, esta hubiera obtenido el mismo triunfo.

El bloque

de las izquierdas

Siguen los comentarios

Continúa como en días anteriores, siendo objeto de toda suerte de comentarios la actitud de varios personajes políticos y liberales respecto del bloque.

Los periódicos que lo defienden tratan de quitar importancia á las corrientes contrarias; pero es lo cierto que estas se acentúan cada vez más.

Esperando declaraciones

Entre los políticos de todas las filiações, hay gran expectación por conocer las declaraciones que según se afirman, halláanse dispuestos á hacer respecto al bloque los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Gullón, Groizard y otros caracterizados liberales y demócratas.

La creencia general es que todos estos prohombres duélese de que la irreflexión haya predominado en la propaganda, hasta el punto de que pueda entenderse comprometido en ciertos ofrecimientos ante la opinión el partido liberal.

Dejáse que concretando su pensamiento uno de los personajes citados, había expresado que era preciso decir claramente donde están los límites que distancian á los partidos monárquicos y gubernamentales de los adversarios del actual régimen.

Para la prensa

de provincias

Las conclusiones de la Asamblea

El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha enviado á la Dirección general de Comunicaciones las conclusiones acordadas por los periodistas representantes de los diarios de provincias en la Asamblea celebrada en Madrid, y que se refieren á la introducción de mejoras en los servicios de Correos y Telégrafos.

El ministro encargó que se estudien con todo detenimiento dichas conclusiones y que se le proponga á la mayor brevedad cuales son las que pueden ir realizándose.

Propónese el Sr. La Cierva tan pronto como emita su informe la Dirección llevar á la práctica dichas reformas.

Para conseguirlo, el ministro ocupábase en el asunto personalmente con los Jefes de ambos Cuerpos.

El proyecto de

Administración local

Reunión de la comisión

Esta tarde reunióse en el Congreso la comisión de aquella Cámara que entiende en el proyecto de Ley de Régimen local.

Lo que cree la comisión

Al decir de algunos individuos de la comisión, en la reunión celebrada por esta mostróse la creencia de que los artículos 340 al 399 aprobaráanse en breve plazo.

Hubo quien afirmó que la discusión de todo ese articulado no ocupará más de dos semanas.

¿Hubo convenio?

Afirmábase esta tarde que el fundamento que tiene la comisión del proyecto de Administración para creer que pasarán apenas sin discutir en el Congreso los artículos citados, estriba en que el Sr. Dato antes de las vacaciones obtuvo esa promesa de los jefes de las minorías.

Asegurábase que estos conviniéron con aquél en no presentar enmiendas á dichos artículos por tratarse en ellos de puntos meramente reglamentarios.

Comentando

Al conocerse la opinión de la Comisión, muchos diputados de oposición afirmaban que era imposible que los jefes hubieran llegado á tal acuerdo. Algunos llegaban á más; exponiendo que aun cuando hubiese habido tal

acuerdo, quedaban en libertad varios diputados que ya anteriormente se habían destacado como adversarios del proyecto que no estaban obligados á respetar aquellos acuerdos.

Las actas

de los antisolidarios

Sin presentar

Fué también hoy tema de conversaciones, lo que ocurre con los diputados antisolidarios recientemente elegidos en Barcelona, quienes no han presentado todavía sus actas en la secretaría del Congreso ni se tiene noticia de que traten de presentarlas.

Tampoco presentaron las suyas los elegidos por Valencia y Cádiz.

Asamblea republicana

La primera sesión

Se ha celebrado en esta corte la anunciada asamblea republicana provincial.

En la sesión preparatoria eligióse la mesa definitiva.

Fué elegido presidente el caracterizado republicano Sr. Trompeta.

No asistió el caracterizado republicano García Lavedesse.

Dióse lectura al Reglamento por que se habrán de seguir las deliberaciones y los acuerdos de la Asamblea.

Figuraba en el orden del día la determinación de la conducta que los republicanos de la provincia deben observar ante el bloque.

Varios de los asistentes piden aclaraciones.

La segunda sesión

En la segunda sesión apruébanse las actas de los representantes.

Se anuló el acta presentada por el Sr. Morayta como representante de los republicanos de Valdeiglesias.

El motivo de la anulación ha sido el no residir el Sr. Morayta en dicho pueblo, y el ser esta condición, indispensable para la validez del acta.

Los republicanos y el bloque

Constituida oficialmente la asamblea, pónese á discusión el tema principal, referente á la conducta del partido republicano de Madrid y su provincia ante los problemas planteados por la alianza liberal.

Pronunciáronse varios discursos en pró y en contra del bloque.

Después de larga discusión fué aprobada una proposición, suscrita por veintitrés representantes, en la cual se declara la conveniencia del bloque y la necesidad de que este se presente como tal en las Cortes.

El texto de la proposición no sufrió variación ninguna.

Presentóse una enmienda, redactada en el sentido de que los republicanos no aceptasen el bloque; si bien debían cooperar á las tendencias de la alianza liberal, pero desde su peculiar campo de acción.

La campaña liberal

El mitin de Badajoz

De Badajoz comunican detalles del mitin liberal celebrado hoy en aquella ciudad.

A los oradores que tomaron parte en él, hizo seles un recibimiento entusiasta, acudiendo á la estación un inmenso gentío.

Para asistir al mitin

En toda la provincia despertó mucho interés la campaña del bloque y se esperaba con ansia, la celebración del mitin.

Calculáse que han llegado á Badajoz, procedentes de los pueblos comarcanos, con el exclusivo objeto de presenciar el mitin, cuatro mil personas.

El mitin

A la hora anunciada para comenzar el acto, los alrededores del Teatro en donde aquél se celebró ofrecían un aspecto animadísimo.

El interior del Teatro hallábase completamente lleno. Muchas personas acudieron tarde y no pudieron presenciar el acto.

Los oradores

Preside el acto el consecuente y entusiasta liberal de Badajoz, Sr. Lojo. En un hermoso discurso, hace la presentación de los oradores, á los que dedica frases de caluroso elogio.

Expuso el objeto de la reunión, y en párrafos muy elocuentes ensalzó la unión de todos los amantes de la libertad, unión indispensable para combatir á la reacción, y consagrada en el bloque.

El Sr. Lojo al terminar su breve discurso fué muy aplaudido.

Hicieron uso de la palabra, después, el obrero Victorio que pronunció un corto discurso de tonos radicales, el diputado á Cortes, D. Carlos

Groizard, otro obrero, Emiliano Justo, el exdiputado Fernández Blanco, y los Sres. Morote, Chaves, Armiñán, Melquiades Aluarez, Amalio Jimeno y D. Rafael Gasset.

Todos los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos.

Al terminar su discurso D. Melquiades Alvarez, y al finalizar algunos períodos, fué objeto de indescriptibles ovaciones.

Todos los oradores afirmaron la necesidad de afianzar la supremacía del poder civil, frente á la intromisión del teocrático, de la reacción, cada día más avasalladora.

Hicieron asimismo hincapié en la urgencia de consignar en el Código fundamentalmente la más amplia libertad de conciencia.

Un banquete

Los oradores que tomaron parte en el mitin de Badajoz, fueron obsequiados por los bloquistas de aquella ciudad con un banquete, en el que se pronunciaron brindis elocuentísimos.

De caza

S. M. el Rey acompañado del presidente del Consejo de ministros y otros expedicionarios salieron de caza á la hermosa finca la Flamenca, habiendo regresado á la Corte al anochecer después de haber cobrado varias piezas.

Continúan los donativos

La Emperatriz viuda de Rusia

Madrid 11 2.—Comunican de San Petersburgo que la Emperatriz viuda de Rusia ha destinado 100.000 rublos para socorrer á los damnificados por la catástrofe de Italia.

¿Un atentado?

¿Contra el Zar?

Circulan insistentes rumores de que en el palacio Jarkoiselo, una de las residencias oficiales de los Zares de Rusia, ha ocurrido una explosión formidable.

Hasta este momento no es posible adquirir datos que expliquen el origen y las consecuencias de la explosión.

Desde París

Cuatro ejecuciones

Dicen de París que mañana serán guillotinado cuatro reos, pertenecientes á la célebre banda Rollet, que tantos horrores cometieron en algunas comarcas francesas.

Los últimos reos fueron condenados á la última pena como autores de diez asesinatos y ciento diez y ocho robos con fractura.

Inglaterra y Turquía

El viaje de Eduardo VII

Por noticias recibidas de Constantinopla sábase que el Sultán saldrá á esperar al Rey de Inglaterra al mar de Mármara cuando Eduardo VII realice su anunciado viaje á Turquía, viaje muy comentado en el mundo diplomático, y al que se concede gran trascendencia para las cuestiones de índole internacional, que actualmente se hallan planteadas en el Oriente de Europa.

De Praga

Estudiante detenido

En Praga fué detenido un estudiante de tres años, al que se acusa de haber violado y matado á tres niñas de cinco á seis años de edad.

En aquella ciudad ha causado este hecho revulsión de una horrible perversión, sensación enorme.

La Salud del Papa

Pío X. enfermo

S. S. Pío X, á quien los detalles de la horrible catástrofe que hizo presa en los territorios de Calabria y Sicilia, impresionaron profundamente, hallábase encamado, sintiendo fuertes dolores en el corazón.

La intermedicína atribuye á la amargura que en el ánimo de Su Santidad produjo la catástrofe.

De Méjico

Más terremotos

En el occidente de Méjico, dejáronse sentir fuertes temblores de tierra.

En algunos puntos abreñen profundas grietas en el suelo.

Muchos caseríos hundiéronse á causa de las sacudidas.

No se sabe por ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

El impuesto

sobre el tonelaje

Pidiendo la supresión

Una comisión del Centro Gallego

ha visitado á Maura y á otros ministros para pedirles la supresión del impuesto proyectado sobre el tonelaje de los buques.

En la colonia gallega produjo buen efecto la actitud del centro, secundando la vigorosa protesta de Vigo y la Coruña, contra un proyecto que amenaza seriamente la vida de los más importantes puertos de esa región.

Campaña interesante

Por la industria conservera.—La exportación del aceite

El Mundo publica hoy un concienzudo artículo en que se ocupa de la carestía del aceite.

Achacala al acaparamiento que se hace de este producto para exportarlo inmediatamente.

Estudiando las consecuencias de esta exportación, dice el articulista, que entraña un grave peligro para la industria conservera, especialmente para la del Noroeste de España.

Los fabricantes, añade, acaso tengan que cerrar sus fábricas.

Sobre esto llama la atención del Gobierno y dice que es una medida urgente y salvadora la prohibición de la exportación del aceite.

El Heraldó trata también este asunto, mostrándose asimismo conforme con prohibir la exportación del aceite.

Varias noticias

España é Italia

Las suscripciones abiertas en España para enviar á Italia alcanzan cifras importantísimas, que superan los cálculos optimistas.

Hebreo asesino

En Fez un hebreo mató á una española, dueña de una casa de lenocinio.

Un aeroplano

Verificáronse en Londres las pruebas de un aeroplano.

En ellas hubo algunos accidentes.

Desde Barcelona

Detenidos libertados

Han sido libertados, según dicen de Barcelona, los sujetos detenidos ayer, resulta que el artefacto fabricado en una fundición y que en un principio dió lugar á las sospechas de la policía, estaba destinado á unos artistas de variedades.

Escuelas vacantes

La Junta provincial de Instrucción pública, ha hecho público que se hallan vacantes las escuelas siguientes:

Elemental con plaza de niñas, de Pol, con el sueldo de 312'50 pesetas.
Elemental completa mixta de Monteturado, Encineira (Quiroga) con 312'50 pesetas.

Elemental incompleta mixta (sustitución) de Escairón (Saviñao) con 250 pesetas.

Los que aspiran á estas vacantes pueden presentar sus instancias documentadas antes del plazo de cinco días al señor Gobernador civil, presidente de la Junta provincial.

LUGO

En otro lugar de este número insertamos un Remitido de nuestro querido amigo el abogado y notario de la villa de Ribadeo, D. Leonardo Cuervo.

Siempre es censurable que la pasión lleve á excesos como los que motivaron la dura réplica de nuestro amigo, pero tratándose de personas como el Sr. Cuervo, cuyas altas dotes de rectitud y caballerosidad son bien conocidas y probadas, aquellos excesos, tienen menos disculpa porque ni aún sirven á la insidiosa finalidad que con ellos pudiera perseguirse pues solo un resultado contraproducente pueden producir.

Por eso estimamos nosotros que el señor Cuervo pudo evitarse la molestia de una contestación. La opinión sensata hablaba ya formulado de antemano justamente.

En junta general celebrada por la sociedad el Casino de Mondoñedo, el 31 del pasado Diciembre fueron nombrados los Sres. D. Antonio Cabanes, D. Germán Fanego, D. César González Seco, don Justo Gómez, D. José María Alvarez Mon, D. Aquilino Rodríguez, y D. Matías Gori, para presidente, director de archivo, secretario, contador y vocales respectivamente de la directiva.

Todos los indicados señores renunciaron á los cargos para que fueran elegidos, por creer que no se les daban las facilidades

necesarias para poder solucionar felizmente la penosa situación económica porque atraviesa el Casino.

Se cree que el próximo domingo se procederá á nueva elección; y es la primera vez que en el Casino de Mondoñedo se ha dado el caso de que todos los elegidos para la Directiva no aceptasen sus cargos.

Salió para Madrid, despues de pasar la temporada de Pascuas al lado de su familia, nuestro querido amigo, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, D. Victoriano Peche Blanco.

Se encuentran en esta capital nuestros queridos amigos y correligionarios D. Eduardo Neira y D. Pedro Fernández, de Neira de Jusá.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del artista D. Perfecto Abeilairas.

Como pertenecía al Orfeón lucense, esta masa coral, cantó en la misa de requien y acompañó los restos mortales al cementerio, entonando al pasar frente al *Círculo de las Artes*, un precioso *Liberame*, de que es autor el director de aquella colectividad musical nuestro querido amigo don José Carracedo.

Por la prensa de la Coruña, hemos sabido que el mitin contra el impuesto de tonelaje, celebrado anteayer en aquella capital estuvo concurridísimo.

Leyéronse en aquel acto telegramas de adhesión trasmitidos desde todos los pueblos de Galicia á quienes más directamente pudiera afectar el impuesto y de otras varias ciudades.

Pronunciaron elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos entre otros, los señores alcaldes de la Coruña y Vigo, Romero Donallo, Gasset, (D. Eduardo), Fernández Latorre y D. Ángel Urzaiz.

En las conclusiones del mitin se acordó declarar inadmisibile el impuesto y que si por conveniencia del Tesoro fuese necesario obtener recursos, se base la obtención en el impuesto de transportes actual.

A 25.266'46 pesetas asciende la distribución de fondos por capítulos formada por la contaduría provincial para satisfacer las obligaciones en el corriente mes.

Nuestro antiguo convecino D. César Cobián, oficial tercero de Hacienda de la Coruña, fué nombrado, con ascenso, jefe de la pagaduría especial de Ferrol.

Encuétrase en Lugo nuestro estimado amigo el secretario del ayuntamiento del Corgo, D. José Castro.

Hállase enfermo hace algunos días, nuestro querido amigo el Director de *La Voz de Mondoñedo*, D. Dodoilno Trigo. Deseamos una pronta mejoría.

El ilustrado joven D. Antonio Villar Ponte, hoy residente en la Habana y que desde hace tiempo venia siendo redactor jefe del *Diario Español*, ha sido nombrado, Director de la antigua revista *Follas Novas*.

Con arreglo á los nuevos presupuestos se eleva á 2.000 pesetas el sueldo de entrada de los números mayores; á 2.760 el de los que lleven diez años; á 3.500 á los veinte, y 480 de gratificación á los que hayan cumplido treinta años.

Nos comunican de Villalba que en este mes, quedará constituido en dicha villa un comité que bajo la presidencia honoraria del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, asumirá la representación liberal y aspiraciones de los numerosos elementos que allí existen, figurando en tal comité un banquero, varios abogados, y un funcionario público, recientemente trasladado para tal pueblo.

Celebraremos la confirmación de tal noticia y prometemos desde luego toda protección á tan buenos elementos,

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Sastrería LA SOCIEDAD

Queréis vestir barato y elegante? Pasad por LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Higinio, Papa y mártir.

San Salvio, mártir, en Africa, en cuya fiesta predicó San Agustín un sermón al pueblo de Cartago.

Santos Pedro, Severo y Lencio mártires en Alejandría.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios incoados.

Monforte.—Tentativa de hurto de un billete de 30 pesetas, al paisano Ventura Vázquez, contra Pedro González Gutiérrez.

Disparo de arma de fuego y lesiones á Antonio Ferreiro González vecino de Santo Tomé de la Pedrosa.

Hurto de unas pistolas en una expedición por ferrocarril.

Hurto de pañuelos de hilo y seda. Chantada.—Daños y hurto á Inés García, vecina de Palas de Rey.

Daños y hurto de frutos y leña en unas fincas que lleva en arrendamiento José Puente Mouriz, vecino de Santa María de Germar.

Ribadeo.—Injurias y calumnias á D. Pedro Mundiña López.

Sumarios terminados

Lugo.—Estafa á la Compañía de ferrocarriles del Norte, contra Manuel Fernández Barreiro de Coruña.

Villalba.—Juegos prohibidos.

Chantada.—Muerte casual de Melchor Varela Fernández, vecino de Facha (Antas).

Ribadeo.—Matrimonio ilegal contra Pedro de Alcántara Gómez.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media id.

Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, á las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.

Ascendente de Coruña, á las 11'15.

Mixto de Madrid, á las 6'15.

Mixto de Coruña, á las 24.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30

Ascendente para Madrid, á las 10'30.

Mixto para la Coruña, á las 5.

Mixto para Madrid, á las 23.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.

Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.

Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.

Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.

Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.

Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.

Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos, aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redenciones hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del BANCO ARAGONÉS, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos.

Para informes y suscripción, antes del sorteo que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero de 1909, dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo,

Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas. Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.

1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata

Banco Hispano Americano

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

PREVISIÓN.—AHORRO POPULAR.—COOPERACIÓN

Sub-director en Lugo, D. Jesús García Gesto, Emilio Castelar, núm. 8

Inspector para Galicia y Asturias, D. Valentín Izquierdo.

Agentes representantes en las principales poblaciones de la provincia.

LA MUNDIAL, tiene acreditada la formalidad con que cumple sus compromisos

en esta provincia, donde ha realizado muchas operaciones sin la menor reclamación, ni queja de sus clientes

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones descienas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

ENCURTOS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-clont, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuaño y colorante para quesos y manteca, raña del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA ECONÓMICA POPULAR

AGRUPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA LA QUINTA DE 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: Fuencarral, 97, primero.--MADRID

Cada asociado deposita A SU NOMBRE, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fijense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital

Don Luis Serrano Doncos

Miño, 19.--LUGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabañes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 LUGO

LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO